

Consejo Académico de la UNA

Acta N°2-2007 21 de febrero del 2007

| | Página |
|---|--------|
| 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 2-2007. | 2 |
| 2. Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias N°38-2006 y 1-2007. | 2 |
| 3. FIDA 2006. | 3 |
| 4. Informes. | 4 |
| 5. Propuestas de comisión. | 7 |
| a. Recordatorio de la solicitud de información a las Facultades, Centros y Sedes en relación con la deserción de estudiantes. | |
| b. Propuesta sobre graduaciones. | |
| c. Propuesta sobre el Reglamento de Vida Estudiantil. | |
| 6. Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico. | 8 |
| 7. Correspondencia. | 8 |
| 8. Asuntos varios. | 8 |

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 2-2007**

ACTA NUMERO DOS GUIÓN DOS MIL SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

| | |
|---------------------------------|--|
| Dr. Olman Segura Bonilla | Rector |
| Lic. Sandra León Coto | Vicerrectora Académica |
| Lic. Mayela Cascante Fonseca | Decana, Centro de Estudios Generales |
| M.Sc. Antonieta Corrales Araya | Vicedecana, Facultad de Ciencias de la Salud |
| MILS. Lucía Chacón Alvarado | Decana, Facultad de Filosofía y Letras |
| Lic. Nelly Obando Álvarez | Vicedecana, CIDEA |
| M.Sc. Irma Zúñiga León | Decana, CIDE |
| M.Sc. Omar Miranda Bonilla | Decano, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar |
| Srta. Rocío Abarca Sánchez | Representante Estudiantil, FEUNA |
| Sr. Sergio Ugalde Miranda | Representante Estudiantil, FEUNA |
| Srta. Elena Vargas Fonseca | Representante Estudiantil, FEUNA |
| Dr. Luis Sierra Sierra | Decano, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales |
| M.Sc. Miguel Calderón Fernández | Decano, Sede Región Brunca (8:53 a.m.) |
| Sr. Diego Rojas Fernández | Representante Estudiantil, FEUNA (8:53 a.m.) |
| Dr. Leiner Vargas Alfaro | Vicerrector de Desarrollo (8:55 a.m.) |
| Dr. Henry Mora Jiménez | Decano, Facultad de Ciencias Sociales (9:15 a.m.) |

AUSENTE

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Dra. Margarita Silva Hernández | Presidenta, SEPUNA |
|--------------------------------|--------------------|

INVITADOS PERMANENTES

| | |
|---------------------------------|--|
| M.Sc. Orlando De la O Castañeda | Delegado Institucional, Sede Región Chorotegea (8:55 a.m.) |
| M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas | Vicerrector de Vida Estudiantil (9:55 a.m.) |

INVITADA ESPECIAL

| | |
|-------------------|-----------------------|
| M.Sc. Rosa Adolio | Comisión Técnica FIDA |
|-------------------|-----------------------|

INVITADA

| | |
|--|--------------------------------|
| M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate | Directora, Secretaría de Actas |
|--|--------------------------------|

Preside: Dr. Olman Segura Bonilla
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N°2-2007.

El Dr. Olman Segura Bonilla inicia la sesión sometiendo a consideración el orden del día de la Sesión Ordinaria N°2-2007.

Ingresan el Sr. Diego Rojas Fernández y el M.Sc. Miguel Calderón Fernández a las ocho horas con cincuenta y tres minutos.

La M.Sc. Irma Zúñiga solicita que se incluya en agenda el punto sobre "Recordatorio de la solicitud de información de las Facultades, Centros y Sedes en relación con la deserción de estudiantes".

Se aprueba el orden del día, como sigue:

2. Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias N°38-2006 y 1-2007.
3. FIDA 2006.
4. Informes.
5. Propuestas de comisión.
 - a. Recordatorio de la solicitud de información a las Facultades, Centros y Sedes en relación con la deserción de estudiantes. Comisión de Docentes y Estudiantiles
 - b. Propuesta sobre graduaciones. Idem
 - c. Propuesta sobre el Reglamento de Vida Estudiantil. Idem
6. Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico.
7. Correspondencia.
8. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias N°38-2006 y 1-2007.

El Dr. Olman Segura Bonilla somete a consideración las siguientes actas:

1. Acta de la Sesión Ordinaria N°38-2006.

Ingresan el M.Sc. Orlando De la O Castañeda y el Dr. Leiner Vargas Alfaro a las ocho horas con cincuenta y cinco minutos.

Se aprueba con las abstenciones del M.Sc. Miguel Calderón Fernández, la M.Sc. Antonieta Corrales Araya, el Dr. Olman Segura Bonilla y Lic. Nelly Obando Álvarez, quienes no estuvieron presentes en la sesión, y la siguiente modificación:

- El M.Sc. Miguel Calderón Fernández solicita que se justifique la ausencia en esa sesión debido a que se encontraba atendiendo una reunión con el personal en Coto.

2. Acta de la Sesión Ordinaria N°1-2007.

Se aprueba con las abstenciones del Dr. Olman Segura Bonilla, la MILS. Lucía Chacón Alvarado, el Sr. Diego Rojas Fernández, la Lic. Mayela Cascante Fonseca y la Lic. Nelly Obando Álvarez, quienes no estuvieron presentes en la sesión, y la siguiente modificación:

- Incluir en la portada, en el apartado de "PRESENTES", al Dr. Albino Chacón Gutiérrez, Vicerrector Académico, a.i.
- En la página 2, inciso g), "Denuncia sobre formación docente", cambiar por "Problemática sobre la formación docente".
- En la página 6, punto g), "Denuncia sobre formación docente", cambiar por "Problemática sobre la formación docente".

Se retira la Srta. Elena Vargas Fonseca a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

Artículo III FIDA 2006.

El Dr. Olman Segura Bonilla procede a dar una explicación a los Representantes Estudiantiles, de lo que es el Fondo Institucional de Desarrollo Académico (FIDA).

Ingresa el Dr. Henry Mora Jiménez a las nueve horas con quince minutos.

Para la presentación de los resultados del estudio realizado por la Comisión Técnica del FIDA, con base en los proyectos presentados para optar por los recursos del FIDA, se hace presente la M.Sc. Rosa Adolio, funcionaria de la Dirección de Investigación, quien procede a dar la explicación del proceso realizado. (anexo I)

Con base en la exposición y los documentos que se anexan con el oficio VA-DI-031-2007 de fecha 12 de febrero del 2007, se propone realizar la distribución de los recursos del FIDA con base en el mayor puntaje.

Ingresa el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba por unanimidad y se toma el acuerdo firme, que dice:

- A. INDICAR A LA COMISIÓN TÉCNICA DEL FONDO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ACADÉMICO, QUE LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA DEBE HACERSE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTAJE OBTENIDO (DE MAYOR A MENOR).
- B. ACUERDO FIRME.

Debido a inconsistencias entre la digitación del puntaje de diferentes proyectos, el Dr. Olman Segura Bonilla señala que comunicará a la Dra. Luisa Castillo la solicitud de que se realicen las correcciones pertinentes y que la presenten al plenario para ser discutido en la próxima sesión.

Se aprueba.

La Lic. Sandra León Coto recuerda que la publicación de los resultados de la distribución del FIDA 2006 estaba programada para el 28 de febrero, por lo que propone una prórroga para la divulgación ante la Comunidad Universitaria.

Se propone el 2 de marzo del 2007.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme y unánime, que dice:

Considerando:

1. El oficio CONSACA-117-2006, del 31 de agosto del 2006, mediante el cual se convocó al Concurso FIDA 2006.
2. Que en el oficio precitado se estableció el día 27 de febrero del 2007, como la fecha en que el Consejo Académico daría a conocer el resultado del Concurso FIDA 2006.
3. Que el Consejo Académico debe realizar un análisis detallado de la propuesta que la Comisión Técnica del FIDA le hizo llegar.

SE ACUERDA:

- A. INFORMAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE SE HA TRASLADADO PARA EL DÍA VIERNES 2 DE MARZO DEL 2007 LA COMUNICACIÓN OFICIAL DEL CONSEJO ACADÉMICO SOBRE EL RESULTADO DEL CONCURSO FIDA 2006.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo IV Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas procede a presentar la propuesta de distribución de horas de Estudiante Asistente que corresponden a cada Facultad, Centro y Sedes por mes, y que en total ascienden a 21.600 horas.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El oficio VVE-0124-2007 del 21 de febrero del 2007 mediante el cual el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, Vicerrector de Vida Estudiantil remite la propuesta de distribución de horas estudiante asistente para el 2007, por Facultades, Centros y Sedes.
2. La discusión sostenida por el Consejo Académico en relación a la propuesta presentada.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS ESTUDIANTE ASISTENTE PARA EL 2007, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

| FACULTAD, CENTRO, SEDE | HORAS 2007 |
|--|-------------------|
| Centro de Estudios Generales | 63 |
| Facultad de Filosofía y Letras | 274 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 421 |
| Facultad de Ciencias Exactas y Naturales | 337 |
| Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar | 284 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 152 |
| CIDE | 158 |
| CIDEA | 153 |
| Sede Región Brunca | 131 |
| Sede Región Chorotega | 133 |
| Paracadémicas | 55 |

- B. ACUERDO FIRME.

La M.Sc. Irma Zúñiga León señala que por parte del CIDE se señala la necesidad de que se considerara la posibilidad de aumentar el número de horas para el Centro.

El Dr. Olman Segura Bonilla indica que no es solo el CIDE sino todas las facultades, y se está en la mejor disposición en tanto se puedan aumentar.

Una vez discutido lo anterior el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas propone que se conforme una comisión especial que revise el algoritmo que se aplica para la distribución de las horas estudiante asistente y se consideren las variables que se le aplican.

El Dr. Olman Segura Bonilla propone que sea la Vicerrectoría de Vida Estudiantil conjuntamente con el Área de Planificación Económica que realicen técnicamente una descripción de cuál es el algoritmo actual y cuáles podrían ser alternativas de algoritmos, para ser conocidos en el Consejo Académico y con base en ellos tomar una decisión.

La Lic. Sandra León Coto señala la posibilidad de que esta propuesta única no solo sea para la distribución de las horas estudiante sino también para los diferentes fondos como lo son el de Fortalecimiento para la Renovación Académica, el del SIDUNA.

2. En relación con el proceso de matrícula, la Lic. Sandra León Coto señala que este proceso aún no se ha cerrado, por lo que una vez que se termine, se brindará el informe respectivo.

El M.Sc. Omar Miranda Bonilla manifiesta lo externado por varias unidades académicas que indican la necesidad de que la matrícula de estudiantes nuevos sea diferente a la de los estudiantes regulares, por medio de INNOVARE, ya que ésta no permite el acercamiento con aquellos que no conocen el tipo de universidad a donde vienen y que requieren algún nivel de inducción y acompañamiento. También señala que hubo problemas con la disminución de cupos que realizó el Departamento de Registro en una de las carreras de la Escuela de Ciencias Ambientales.

El Dr. Olman Segura Bonilla señala el apoyo e inducción que se ha dado por parte del Programa INNOVARE. Además, señala que el Departamento de Registro no tiene la potestad para aumentar o disminuir el número de cupos, indicando que se debe aclarar lo señalado por medio de la Dirección de Docencia y la Vicerrectoría Académica.

La Lic. Mayela Cascante Fonseca considera firmemente que la matrícula de la Universidad debe ingresar por Estudios Generales, ya que el seguimiento al estudiante que se plantea, años atrás se dio en ese Centro.

Se retira la Lic. Mayela Cascante Fonseca a las once horas con dieciocho minutos.

El M.Sc. Randall Gutiérrez señala que para el próximo año se está trabajando en una propuesta de inducción general a los estudiantes nuevos, con una duración de una semana antes del inicio de lecciones con el fin de no afectar el calendario académico.

El M.Sc. Miguel Calderón Fernández hace mención al proceso de matrícula realizado en la Sede Brunca donde se lograron resolver las situaciones que se presentaron, gracias también a la inducción del Programa INNOVARE, quienes estuvieron apoyándolos.

El Lic. Sergio Ugalde Miranda señala que la Federación de Estudiantes pasó un instrumento a los estudiantes, que logró rescatar una serie de elementos a nivel cualitativo, como por ejemplo, la falta de tecnología en ciertos lugares y la falta de personalización entre ambos sujetos, lo que consideran que esto influye en la matrícula, ya que el proceso con INNOVARE fue muy abrupto. Manifiesta que los Estudios Generales deben ser una iniciación para los estudiantes nuevos, con el fin de que no se sientan extraviados.

La M.Sc. Irma Zúñiga León comenta que algunas unidades académicas le indicaron que al realizar la matrícula, el sistema no filtró requisitos entre los cursos, por lo que considera importante invitar al Ing. Maykol Phillips para que informe y aclare sobre este proceso.

El Dr. Olman Segura Bonilla propone que se invite dentro de 15 días y presente una evaluación que se le ha solicitado.

El Dr. Luis Sierra Sierra propone felicitar al grupo del Proyecto INNOVARE, ya que independientemente de los problemas que se pudieron presentar, han hecho una labor extraordinaria y han colaborado en todas las unidades académicas en el momento que lo solicitaron.

El Sr. Diego Rojas Fernández propone que se felicite también al Departamento de Registro por la labor realizada durante el proceso.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, con una abstención y dos votos en contra, que dice:

Considerando:

1. Que la matrícula del 2007 se realizó vía Internet, en forma exitosa y con gran aceptación por parte de la comunidad universitaria, en especial de nuestros estudiantes.
2. Que el personal del Proyecto INNOVARE y del Departamento de Registro desarrollaron un trabajo de calidad y entrega, que posibilitó el éxito de la matrícula 2007.

SE ACUERDA:

- A. FELICITAR AL PERSONAL DEL PROYECTO INNOVARE Y DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO POR SU EXCELENTE LABOR EN EL PASADO PROCESO DE MATRÍCULA 2007.
 - B. ACUERDO FIRME.
3. El Dr. Olman Segura Bonilla procede a brindar información sobre la Sede Interuniversitaria en Alajuela, específicamente en las instalaciones de la UNED, indicando las carreras que se abrirán, la posibilidad de abrir postgrados y los diferentes procesos que se han realizado alrededor de la apertura de la Sede. Señala la posibilidad de la donación de un lote para construir un edificio para la Sede, y también informa que se está contando con la participación social de un grupo de personalidades tanto de partidos políticos como de la sociedad civil que están apoyando la iniciativa de la creación de la Sede Interuniversitaria, los que se han constituido en una asociación pro Sede Interuniversitaria, y están buscando recursos adicionales, no solo en la parte del terreno sino otras instalaciones para la Sede.

También señala que próximamente vendrá la solicitud de pronunciamiento por parte del Consejo Académico sobre la creación de la Universidad Técnica de Alajuela.

Se retiran el Dr. Henry Mora Jiménez a las once horas con cincuenta minutos y el M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas a las once horas con cincuenta y dos minutos.

4. El M.Sc. Omar Miranda Bonilla invita a la Inauguración del Ciclo Lectivo 2007 que se realizará hoy a las 2:00 p.m. en la Sala de Exrectores de la Biblioteca Joaquín García Monge.
5. El Dr. Olman Segura Bonilla informa que a partir del día de hoy y por tres miércoles empieza el Festival de Verano.

Artículo V Propuestas de comisión.

- a. Recordatorio sobre la solicitud de información a las Facultades, Centros y Sedes en relación con la deserción de estudiantes.

La M.Sc. Irma Zúñiga León señala que la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles está trabajando en la propuesta sobre deserción de estudiantes, por lo que recuerda la solicitud de información que se hiciera a las diferentes Facultades, Centros y Sedes mediante el acuerdo CONSACA-143-2006.

b. Propuesta sobre graduaciones.

No se discute.

c. Propuesta sobre el Reglamento de Vida Estudiantil.

No se discute.

Artículo VI Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico.

No se discute.

Artículo VII Correspondencia.

Se hace entrega del resumen de correspondencia que dice:

1. Oficio FCEN-ACA-23-2007 del 20 de enero del 2007 suscrito por el Dr. Luis Sierra. Acuerdo que transcribe la solicitud de tramitación de acciones de personal.
2. Nota con fecha del 5 de febrero del 2007 suscrita por el Sr. German Masis, Profesor Investigador de la Escuela de Economía. Solicita prórroga del proyecto FUNDER "Impacto socioeconómico y capacidad de gestión de la microempresa en Pérez Zeledón", por el I semestre del 2007.
3. Oficio VA-DI-031-2007 del 12 de febrero del 2007. Resultados del análisis a los proyectos que se presentaron para el Concurso FIDA 2007.

TRASLADO

1. Oficio FFL-CA-002-2007 del 15 de febrero del 2007 que transcribe el acuerdo donde solicitan la revisión y replanteamiento del sistema de atracción, admisión, ingreso y traslado de estudiantes.

Artículo VIII Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.

Lic. Sandra León Coto
Secretaria

Dr. Olman Segura Bonilla
Presidente